DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

INFORME PRELIMINAR DE LOS 30 DÍAS DEL SUCESO DE AVIACIÓN N° 2127-26

ANTECEDENTES:

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo Nº 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

LA TÉCNICA UTILIZADA Y LOS PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS, ESTÁN ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL SUCESO, Y NO OBEDECEN A OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN.
EL USO DE LOS RESULTADOS AQUÍ ALCANZADOS, DE SER UTILIZADOS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN, PODRÍA TERGIVERSAR LOS RESULTADOS ESPERADOS.

Fecha suceso : 29 ENE.2026.

Hora suceso : 19:40 HL / 22:40 UTC.

Lugar : Aeródromo Curacaví (SCCV), Comuna Curacaví, Región Metropolitana.

Aeronave : Avión Cessna, modelo 150M.

Licencias Pilotos : Piloto Privado de Avión.

Ocupantes : 01 (uno).

Reseña del suceso:

El día 29 de enero de 2026, aproximadamente a las 19:40 HL, un piloto privado de avión al mando de una aeronave Cessna, modelo 150M, sin pasajeros a bordo, mientras se encontraba realizando una maniobra de aproximación y aterrizaje en el Aeródromo Curacaví (SCCV), Comuna de Curacaví, Región Metropolitana. En la cual, al momento de haber sobrevolado la pista 11 a una baja altura, y al encontrarse al término de esta, la aeronave se precipitó contra el terreno al costado Noreste del aeródromo, al interior de una propiedad privada.

A consecuencia de lo anterior, el piloto resultó con lesiones graves y la aeronave con daños mayores.

Antecedentes del Vuelo:

El día 29 de enero de 2026, un piloto privado de avión despegó desde el Aeródromo Carriel Sur (SCIE), ubicado en la comuna de Talcahuano, Región del Biobío, con la intención de realizar un vuelo de traslado de la aeronave hacia el Aeródromo Torquemada (SCVM), ubicado en la Comuna de Concón, Región de Valparaíso.

Durante el vuelo, el piloto realizó una primera parada intermedia en el Aeródromo Viña Sta. Cruz (SCVZ), ubicado en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, posteriormente, continuo el vuelo hacia el Aeródromo Curacaví (SCCV), con la intención de repostar combustible.

Según el relato de un testigo, el piloto aproximó a la Pista 11 de SCCV, sobrevolando la pista a una baja altura. Posteriormente, al encontrarse al término de la pista 11, la aeronave se precipitó en forma vertical contra el terreno, cayendo a 104 metros al Noreste (costado izquierdo) del término de pista, dentro de una propiedad privada colindante al aeródromo.

A consecuencia de lo anterior, el piloto resultó con lesiones graves y la aeronave con daños estructurales mayores.

Información del sitio del suceso

De acuerdo con la Publicación de Información Aeronáutica (AIP CHILE) Volumen I, las características del Aeródromo Curacaví (SCCV) son las siguientes:

Nombre	Aeródromo Curacaví
Designador OACI	SCCV
Coordenadas	33°24'45''S
	71°09'56''W
Elevación	203 m / 666 ft

Pistas	11 / 29
Dimensiones	800 x 18 m
Tipo de superficie	Asfalto
Horas de operación RWY	Desde el comienzo del crepúsculo civil matutino hasta el fin del crepúsculo civil vespertino (HJ)
Uso	Publico

Imagen N°1: Posición final de la aeronave, respecto al aeródromo

<u>Información sobre los restos de la aeronave siniestrada y el impacto.</u>

La aeronave se encontraba al interior de una propiedad privada, ubicada a 104 mt. al Noreste del del término de la Pista 11 del Aeródromo SCCV.

Imágenes N°2 y 3: Vista aérea de la aeronave

Esta se encontraba en posición vertical, con su parte delantera apoyada sobre el terreno, con dirección 160° Sur. El terreno sobre el cual se encontraba tenía una elevación de 200 mt. sobre el nivel del mar. Las características del terreno eran de tierra compacta de consistencia semi dura.

Imagen N°4: Aeronave siniestrada

Los daños observados en la aeronave, en su mayoría por compresión, se atribuyeron al impacto vertical con gran energía contra el terreno.

No se observaron dispersión de restos de la aeronave alrededor de esta, como tampoco daños colaterales en infraestructura.

La hélice se encontraba desprendida del motor, con una de las palas doblada y con daños en el borde de ataque (en sentido del giro), atribuible al primer contacto con energía rotacional de esa pala con el terreno.

Imágenes N°5 y 6: Hélice de la aeronave

La cabina se encontraba con daños mayores y comprimida.

Los controles de potencia (1) y mezcla de combustible (2) se encontraban en posición hacia delante (Full).

Imagen N°7: Controles de motor en cabina

Los Flaps se encontraban desplegados aproximadamente en posición 20°, según la indicación en cabina.

Imagen N°8: Indicador posición Flaps en cabina

No se observaron filtraciones de combustible ni aceite en la aeronave.

Se verificó la integridad de la aeronave, la cual se encontraba completa.

Combustible.

Se verificó la cantidad de combustible en ambos estanques, ubicados en las alas de la aeronave, drenando un total de 20 litros aproximadamente. De los cuales, 08 litros del ala izquierda y 12 litros del ala derecha.

Imagen N°9: Combustible drenado de la aeronave

De la comprobación visual del combustible, se pudo constatar que correspondía a gasolina de aviación 100LL, recomendada por el fabricante.

No se observó contaminación de elementos solidos o existencia de agua en el combustible drenado.

Estado de la investigación:

La investigación se encuentra en etapa de recolección de antecedentes y análisis de la información, para determinar la causa del suceso y con ello generar recomendaciones de seguridad operacional, en este tipo de aeronave.

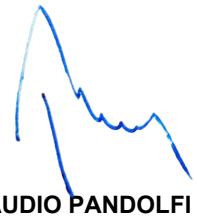

CLAUDIO PANDOLFI GARRIDO
DIRECTOR PREVENCIÓN DE ACCIDENTES